

REVISIONES

MARÍA JOSÉ MERCHÁN GARCÍA. *Écija (Provincia de Sevilla. Hispania Vltior Baetica)*. Corpus Signorum Imperii Romani - España, Volumen I, Fascículo 5. Sevilla 2015. 213 pp. 36 láminas b/n. 6 láminas color. ISBN: 978-84-472-1759-5.

El libro de M. J. Merchán (de ahora en adelante M.) pertenece a la colección CSIR-España. Su estructura y objetivos son muy similares a los de la obra precedente de dicha serie: el estudio de J. M. Noguera acerca de la escultura romana segobrigense (J. M. Noguera, *Segobriga (Provincia de Cuenca, Hispania Citerior)*, CSIR 1-4, Tarragona 2012), que recensioné en AEspA 2014, 87, 287-288. Habida cuenta de la similitud entre ambas obras, voy a analizar el libro de M. utilizando un discurso muy parecido al que usé en la recensión del trabajo de Noguera.

Los volúmenes editados del CSIR-España se dividen en dos grupos. El primero está destinado a publicar esculturas romanas halladas en España en función de su lugar de procedencia; el segundo a estudiar problemas concretos de la plástica hispano-romana. El estudio de M. es el quinto fascículo del primero de los grupos mencionados y su objetivo es publicar la totalidad de los testimonios escultóricos romanos procedentes de Écija (Los volúmenes publicados del primer grupo son: M. Clavería, *Los sarcófagos romanos de Cataluña*, CSIR 1-1, Murcia 2001. L. Baena – J. Beltrán, *Esculturas romanas de la provincia de Jaén*, CSIR 1-2, Murcia 2002. J. Beltrán – M. A. García – P. Rodríguez Oliva, *Los sarcófagos romanos de Andalucía*, CSIR 1-3, Murcia 2006. J. M. Noguera, *Segobriga (Provincia de Cuenca, Hispania Citerior)*, CSIR 1-4, Tarragona 2012. A. S. Moreno Pérez, *Pollentia (Islas Baleares, Hispania Citerior)*, CSIR 1-6, Granada-Tarragona 2016. Los volúmenes publicados del segundo grupo son: J. A. Garriguet, *La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios*, CSIR 2-1, Murcia 2001. S. Vidal, *La escultura hispánica figurada de la Antigüedad tardía (siglos IV-VII)*, CSIR 2-2, Murcia 2005). Habida cuenta de que no se conoce ninguna otra escultura astigitana que pueda añadirse a las 124 piezas catalogadas por M., puede afirmarse que el libro ha cumplido este objetivo.

La obra se inicia con un prólogo escrito por P. León y T. Nogales (pp. 13-15), un apartado de agradecimientos (p. 17) y una introducción (pp. 19-27), que se divide en dos partes: por un lado, un resumen de la historia de la investigación y el estado actual de la cuestión (pp. 19-26); por otro, una explicación de la metodología adoptada en el trabajo (pp. 26-27). A continuación el libro se estructura en cuatro bloques:

1. Catálogo (pp. 29-76). En él se incluyen 107 piezas y dos anejos en el que se recogen 17 más. En el primero (p. 71) se estudian cinco hermas retrato; en el segundo (pp. 73-76) 12 pedestales estatuarios. El catálogo (para cuya organización cf. p. 26) se ha dividido en diferentes grupos: escultura ideal (pp. 29-38), retratos (pp. 38-40), estatuas femeninas vestidas-togados (pp. 40-45), escultura menor-decorativa (pp. 45-51), varios (pp. 51-65), relieve (pp. 65-69), hermas retrato (p. 71) y pedestales estatuarios (pp. 73-76). Las piezas catalogadas contienen la siguiente información: número dentro del catálogo, nombre de la pieza, lámina correspondiente, procedencia, lugar de conservación,

número de inventario —que falta en algunas entradas, como por ejemplo en cat. nº 1, 2, 8, etc.—, material, dimensiones, estado de conservación, bibliografía, comentario y datación.

2. Análisis tipológico, estilístico e iconográfico (pp. 77-126). En este bloque se estudian los aspectos concernientes a tipos estatuarios, dataciones estilísticas y detalles iconográficos de las piezas astigitanas mejor conservadas (p. 77). Este apartado se divide en: escultura ideal (pp. 77-104), retratos (pp. 104-107), estatuas femeninas vestidas-togados (pp. 108-114), escultura menor-decorativa (pp. 114-120), relieve (pp. 120-126) y varios (p. 126).

3. Elaboración, técnica y materiales (pp. 127-145). Este capítulo se divide en tres apartados fundamentales: en el primero se analizan los materiales en los que fueron realizadas las esculturas astigitanas (piedra local: pp. 128-129; mármoles: pp. 129-133; bronce: pp. 133-134; plata: p. 134); en el segundo se indagan las técnicas de labra de las piezas (modelado y trabajo del mármol: pp. 136-137; elaboración por partes y sistemas de encaje: pp. 137-138; reparaciones antiguas: p. 139; útiles y acabados: pp. 139-140; policromía: pp. 140-141; reutilización: p. 141; trabajo del metal: pp. 141-143); en el tercero se investigan los talleres en los que se produjeron las esculturas (pp. 143-145).

4. Contexto y función de las esculturas astigitanas (pp. 147-163). Este capítulo busca ofrecer una visión general de la configuración edilicia de Écija, presentando una lista de los edificios y ambientes susceptibles de haber albergado la decoración escultórica catalogada (p. 147). El capítulo se divide en función de las zonas en las que pudieron estar colocadas las esculturas astigitanas: plaza de armas (p. 149); espacios forenses (templo augusteo y recinto sacro: pp. 150-152, *forum coloniae* o sector oriental de los espacios forenses: pp. 152-154, espacios forenses occidentales: pp. 154-156); edificios de espectáculos (anfiteatro: pp. 156-157, circo: pp. 157-158, teatro: p. 158); otros espacios y edificios públicos (termas: pp. 158-159, otros edificios públicos de difícil catalogación: p. 160); zonas de uso doméstico (pp. 160-161); necrópolis (pp. 161-162) y piezas descontextualizadas (pp. 162-163).

El libro finaliza con un apartado de conclusiones (pp. 165-166); un listado con la bibliografía utilizada (pp. 167-206); tres índices (toponímico: pp. 207-209, museos y lugares de conservación: pp. 209-210, onomástico-tipológico: pp. 210-212); un listado de créditos fotográficos (p. 213); 36 láminas en blanco-negro y 6 láminas a color.

Los méritos fundamentales del trabajo son los siguientes. (I) Haber realizado análisis de las piezas que, a mi juicio, son correctos y muy completos en casi la totalidad de los casos (sólo tengo dudas en el caso de los análisis estilísticos. Para ellas cf. infra). (II) Ilustrar con al menos una fotografía la mayoría de las piezas contenidas en el catálogo (las únicas entradas que no han sido ilustradas son las incluidas en los dos apéndices: hermas retrato y pedestales estatuarios. Cf. pp. 71-76). (III) Incluir listados bibliográficos exhaustivos de los estudios realizados anteriormente sobre cada pieza. (IV) Aportar un nuevo corpus estatuario a los ya conocidos de la Península Ibérica.

A mi modo de ver, el problema fundamental del libro de M. es el método usado por la autora para la datación estilística de

las piezas. En la mayoría de los casos M. utiliza para concretar sus dataciones (de las piezas recogidas en el catálogo, sólo el retrato de Nerón/Vespasiano puede ser datado con seguridad, cf. cat. n.º 14, pp. 38-39) paralelos que no tienen cronología absoluta y no da preferencia a piezas hispanas. Si tomamos como ejemplo la amazona astigitana (cat. n.º 5, pp. 33-34) pueden apreciarse bien ambos errores. M. utiliza únicamente esculturas no hispanas como paralelo (p. 88, notas 285 y 286) y ninguna de ellas tiene cronología absoluta:

- En el caso de la cabeza de Hermes de Boston (D. Kreikenbom, Kopf des polykletischen Hermes, en: H. Beck, P. C. Bol y M. Bückling (Hrsg.), *Polyklet. Der Bildhauer der griechischen Klassik*, Mainz 1990, cat. n.º 37, 533-534): se desconoce el contexto del hallazgo y no hay ningún dato que permita asegurar su cronología.
- En el caso de la cabeza del Diadumenos de Kassel (D. Kreikenbom, Kopf des polykletischen Diadumenos, en: H. Beck, P. C. Bol y M. Bückling (Hrsg.), *Polyklet. Der Bildhauer der griechischen Klassik*, Mainz 1990, cat. n.º 78, 562): se desconoce el contexto del hallazgo y no hay ningún dato que permita asegurar su cronología.
- En el caso de las réplicas del Omphalosapoll (P. Zanker, *Klassizistische Statuen. Studien zur Veränderung des Kunstgeschmacks in der römischen Kaiserzeit*, Mainz 1974, n.º 5, 91): M. no especifica en el texto cuál de las copias utiliza como paralelo. Además las réplicas conocidas de la estatua no ofrecen datos que permitan asegurar sus cronologías.
- En el caso de la amazona de Copenhague (R. Bol, *Amazonen Volneratae. Untersuchungen zu den Epheischen Amazonenstatuen*, Mainz 1998, cat. n.º I.4, 175-176): se desconoce el lugar del hallazgo y no hay ningún dato que permita asegurar su cronología.
- En el caso de la amazona de Lecce (R. Bol, *Amazonen Volneratae. Untersuchungen zu den Epheischen Amazonenstatuen*, Mainz 1998, cat. n.º I.9, 179): su cronología adrianea se ha basado en su procedencia del teatro de la ciudad. Sin embargo, del teatro proceden estatuas de segura cronología julio-claudia (Por ejemplo cf. M. Cadario, *La corazza di Alessandro. Loricati di tipo ellenistico dal IV secolo a.C. al II d. C.*, Milán 2004, 238-239, lám. XXXII4) y, por lo tanto, no hay ningún dato que permita asegurar su cronología.
- En el caso de la amazona de Villa Adriana (R. Bol, *Amazonen Volneratae. Untersuchungen zu den Epheischen Amazonenstatuen*, Mainz 1998, cat. n.º I.10, 179-180): su cronología se ha basado en su procedencia de Villa Adriana. Sin embargo, el arco cronológico de las estatuas de Villa Adriana oscila entre época de Trajano (D. Ojeda, *Estatuas-retrato*, en: P. León y T. Nogales (coord.), *Esculturas de Villa Adriana*, en prensa, cat. n.º 271) y Heliogábalo (D. Ojeda, *Estatuas-retrato*, en: P. León y T. Nogales (coord.), *Esculturas de Villa Adriana*, en prensa, cat. n.º 318). Por lo tanto, tampoco en este caso hay argumentos que permitan asegurar la cronología adrianea de la estatua.

Lo más adecuado desde un punto de vista metodológico hubiese sido aplicar el análisis estilístico usando como paralelos: en primer lugar, piezas con datación absoluta procedentes de Hispania; en segundo, estatuas-retrato hispanas, cuyas dataciones puedan ser aseguradas por la preservación de las cabezas; en tercero, piezas con datación absoluta con independencia de su procedencia (Esta metodología ha sido utilizada por ejemplo en

C. Schneider, *Die Musengruppe von Milet*, Mainz 1999, 26-37). Mientras no se aplique un método similar, las dataciones estilísticas de las esculturas de Écija propuestas por M. no podrán ser aceptadas y deberán ser contrastadas en próximos estudios.

Quiero terminar resaltando un último mérito del libro de M.: ha convertido a Écija en la tercera ciudad hispano-romana cuyo ornato estatuario se ha publicado por completo. Hasta la fecha sólo Tarragona (E. M. Koppel, *Die römischen Skulpturen von Tarraco*, Berlín 1985) y Segobriga (J. M. Noguera, *Segobriga (Provincia de Cuenca, Hispania Citerior)*, CSIR 1-4, Tarragona 2012) habían recibido un tratamiento similar. Si se toman como referente los últimos tres catálogos publicados del CSIR-España (J. M. Noguera, *op. cit.* M. J. Merchán, *Écija (Provincia de Sevilla. Hispania Ulterior Baetica)*, Sevilla 2015. A. S. Moreno Pérez, *Pollentia (Islas Baleares, Hispania Citerior)*, CSIR 1-6, Granada-Tarragona 2016) puede presagiarse que los futuros volúmenes de la serie contribuirán a solucionar esta carencia.

DAVID OJEDA
Universidad de Córdoba

ANTONI MARTIN I OLIVERAS, *Arqueologia del vi a l'època romana. Del cultiu al consum. Marc teòric i epistemològic*, Premi d'Arqueologia Memorial Josep Barberà i Farràs, dotzena edició, Societat Catalana D'Arqueologia, Barcelona 2015, 245 p., 100 figuras, ISBN: 978-84-939254-7-5.

La obra ofrece un excelente estado de la cuestión sobre la producción vitivinícola en tiempos altoimperiales, atendiendo equilibradamente a la historiografía precedente, a las fuentes literarias y arqueológicas, y a las diversas propuestas de la teoría económica en su aplicación a la Historia. Focalizada particularmente sobre la provincia Tarraconense, se exploran nuevas perspectivas de la investigación, se avanzan resultados de la arqueología experimental y se aboga por la realización de estudios de microeconomía regional.

El libro de Antoni Martín i Oliveras que reseñamos fue merecedor del *Premi d'Arqueologia Memorial Josep Barberà i Farràs* en su duodécima edición. El trabajo responde al interés por sintetizar el estado del arte en la investigación de la vitivinicultura en el occidente del imperio romano, tanto en su vertiente de estado de la cuestión como en la de nuevas perspectivas teóricas y metodológicas que permitan avanzar en la actual frontera del conocimiento de la temática.

La obra ofrece una notable estructura de diez capítulos a través de la cual su autor aborda las diferentes perspectivas y problemáticas que se concitan en torno al cultivo de la vid y la producción de sus derivados en la antigüedad romana. Así, tras algunos apartados introductorios, se trata secuencialmente de los aspectos ambientales y geológicos, de las fases y tareas que condicionan la viticultura y la vinicultura, y de cuestiones técnicas y tecnológicas que se relacionan con las fases de transformación de los productos agrícolas. En los capítulos siguientes se abordan diversas perspectivas relacionadas con la teoría del análisis económico: modelos, escalas, indicadores productivos, procesos de circulación, entre otros. También se destina un último capítulo a cuestiones culturales-ideológicas relacionadas con la cultura romana del vino.